



BOMBERS
CONSORCI PROVINCIAL DE VALÈNCIA

CIF: P4600022J Camino de Moncada, 24 46009 València
963 469 800 www.bombersdv.es

DIR3: LA0005659

**SOLICITUD DE EXENCIÓN
DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos o razón social				DNI / CIF / NIE			
Representante (en su caso)				DNI / CIF / NIE			
Tipo de vía	Dirección	Nº	Letra	Bl	Esc.	Piso	Prta.
Código Postal	Municipio	Provincia					
Teléfono	Correo electrónico						

EXPONE

FECHA DE LA NOTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN N.º	FECHA DEL SERVICIO

Practicada y notificada la liquidación conforme a la vigente [Ordenanza reguladora de la tasa por la prestación de servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento y otros del Consorcio para el Servicio de Prevención Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia](#), publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm.201, de 23 de agosto de 2012.

La ordenanza reguladora de la tasa en su art. 5.4 dice:

"4.1- Estarán exentos del pago de la tasa los jubilados, pensionistas, desempleados de larga duración y resto de personas físicas que resulten beneficiados por la prestación, por parte del Consorcio, de servicios de prevención y extinción de incendios y de salvamento de personas, con excepción de las aperturas de vivienda sin riesgo, siempre y cuando no exista compañía de seguros que cubriera el riesgo que provoca la actuación del Consorcio y sus ingresos no sean superiores 1,5 veces al valor del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples.

4.2.-La prueba de la concurrencia de los requisitos establecidos para la concesión de la exención corresponderá al sujeto pasivo que la deberá solicitar expresamente, adjuntando la siguiente documentación:

- Copia compulsada de la pensión, nómina, o en su defecto, certificado bancario del ingreso mensual de pensión o prestación.
- Declaración de IRPF correspondiente al ejercicio anterior.
- En su caso, declaración jurada de no poseer otros ingresos cuyo importe sumado al de la pensión, prestación o retribución superen el límite marcado en el apartado 4.1 a) de este artículo.
- Los que acrediten la titularidad del bien siniestrado.
- Pólizas de seguros relacionadas con el bien siniestrado o, en su defecto, declaración responsable sobre su inexistencia.

El Consorcio podrá solicitar la documentación complementaria que considere necesaria para la acreditación del cumplimiento de los requisitos establecidos. De la misma forma, podrá ser requerido informe de los Servicios Sociales del Ayuntamiento en que se halle empadronado el solicitante."

Información sobre protección de datos (RGPD UE 2016/679 de 27 de abril de 2016)	
Responsable	Consorcio Provincial de Bomberos de València
Finalidad	Registro y tramitación de la solicitud
Legitimación	Obligación legal
Destinatarios	Los datos facilitados no se cederán, ni transferirán sin su consentimiento o con una previsión legal
Derechos	De acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación al tratamiento de sus datos según la legislación vigente
Información Adicional	https://www.bombersdv.es/es/informacion-para-el-tratamiento-de-datos-en-altas-terceros/



BOMBERS
CONSORCI PROVINCIAL DE VALÈNCIA

CIF: P4600022J Camino de Moncada, 24 46009 València
963 469 800 www.bombersdv.es

DIR3: LA0005659

SOLICITA

Reuniendo todos los requisitos exigidos en dicha normativa, solicita la exención de la tasa por prestación de servicios de prevención, extinción de incendios, salvamento y otros, correspondiente a la liquidación indicada.

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA	FECHA Y FIRMA
☐ Pensión o nómina ☐ Certificado bancario del ingreso mensual de pensión o prestación. (En el supuesto de no presentar la anterior) ☐ Declaración de IRPF correspondiente al ejercicio anterior En su caso, declaración jurada de no poseer otros ingresos cuyo ☐ importe sumado al de la pensión, prestación o retribución superen ellímite marcado en el apartado 4.1 a) de este artículo. ☐ Pólizas de seguros relacionadas con el bien siniestrado o, en su defecto, declaración responsable sobre su inexistencia ☐ Documento que acredita la titularidad del bien siniestrado. (Indicar el documento aportado):	València, de de 20

FAC002 C – Rev. 1 - 20210728

Información sobre protección de datos (RGPD UE 2016/679 de 27 de abril de 2016)	
Responsable	Consortio Provincial de Bomberos de València
Finalidad	Registro y tramitación de la solicitud
Legitimación	Obligación legal
Destinatarios	Los datos facilitados no se cederán, ni transferirán sin su consentimiento o con una previsión legal
Derechos	De acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación al tratamiento de sus datos según la legislación vigente
Información Adicional	https://www.bombersdv.es/es/informacion-para-el-tratamiento-de-datos-en-altas-terceros/